



ACTA NÚMERO 5 DEL CONSELL MUNICIPAL AGRARI DE LA CIUDAD DE ALZIRA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE ENERO DE 2017

ASISTEN:

- Pep Carreres, como Presidente
- Fernando Piera (Representante S.A.T Exportacions l'Heretat)
- Antonio Soler (Representante Cooperativa Hortofrutícola Alzicoop)
- Bernardo Ferrer (Representante d'AVA)
- Pepe España (Representante de Comunitat de Regants)
- Alfons Domínguez (Representante Compromis)
- José Luíz Ruíz (Representante de Ciutadans)
- Enrique Montalvá (Representante del PP)
- Ramón Flor (Representante Junta Local de Riegos)
- Salvador Pérez (Representante CC.OO.)

INVITADOS:

- Juanvi Toledano (Agente de la sección rural de la Policía Local de Alzira)
- Gilles Denans (Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de la Barraca de Aguas Vivas)
- Santiago Castillo (Representante de La Vall de La Casella S. Coop)

SECRETARIO:

- Llorenç Pérez (Jefe de la Sección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alzira)

En el Salón de Concejales de este Ayuntamiento, siendo las 19:30 horas del día antes indicado, se reunieron los señores al margen indicados, componentes del Consell Agrari Municipal, a fin de estudiar y emitir las propuestas, en su caso, de los asuntos relacionados en dicho Consell y que a continuación se expresan. Comienza tomando la palabra el Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, y a continuación se aborda el punto primero, que corresponde a

1º.- Aprobación actas sesiones con fecha 17-05-16 i 14-09-16.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Gestión de las parcelas abandonadas

El Técnico responsable del departamento, Llorenç Pérez, explica las tareas realizadas y hasta qué punto se ha podido llegar.

Toni Soler pregunta si el Ayuntamiento ha llegado a entrar en alguna parcela para la limpieza subsidiaria.

Llorenç Pérez indica que no.

(Se incorporan a la reunión: Enrique Montalvá, Ramón Flor, Salvador Pérez, Antonio Costa)

Bernardo Ferrer indica que está en desacuerdo con que se denuncie al propietario, comenta que deberíamos buscar otras fórmulas. La finca de la Murta está por limpiar y quiere que conste en acta que el Ayuntamiento no cumple con sus obligaciones.

Alfons Domínguez comenta que se ha de intentar no cargar a la gente de obligaciones. Se deberían poner las tierras a disposición de los jóvenes.

Pep Carreres plantea la posibilidad de tratar el tema del Banco de Tierras en la próxima reunión.

Enrique Montalvá insiste en que se busque otra alternativa a las parcelas abandonadas.

Fernando Piera menciona que hay una alternativa, si hay un campo perdido obligar a que se limpie.

Gilles Denans quiere hablar sobre el Banco de Tierras, ya que podría ser una posible solución a las tierras abandonadas.

Pep Carreres comenta que, para la limpieza de una parcela, se necesita una denuncia del vecino para actuar. El tema del Banco de Tierras se tratará en una próxima reunión del Consell.



Antonio Costa, respecto al tema de parcelas abandonadas, ha hecho dos escritos y no se le ha contestado, era de un campo de su lado que tuvo que pagar él mismo.

Salvador Pérez suscribe lo que ha dicho Gilles, Bernardo y Fernando. Si el Ayuntamiento tiene la Murta como está, primero se debe aplicar dicha obligación al Ayuntamiento. Considera que el primer paso es que se haga el censo de que superficie y parcelas no se están cultivando.

Bernardo Ferrer quiere hacer constar que en octubre de 2015 ya denunció que el Ayuntamiento de Alzira tiene abandonada la Finca de La Murta y que no se limpia.

3º.- Propuesta Incorporación artículo regulación recogida de hojas de caqui.

El Presidente explica los antecedentes y la posibilidad de recoger en la Ordenanza Local la regulación de la recogida de las hojas caídas de los caquis.

Antonio Costa comenta que donde los árboles defolian, debe haber medidas correctoras, y donde moleste el propietario de las hojas debe limpiarlo. Ponerlo como obligación es una tontería. Él lo haría voluntariamente. Podría informarse a la gente, pero no lo ve como una regla.

Antonio Soler no lo ve como algo obligatorio, cree que es excesivo. Como mucho, valoraría que se informara.

Fernando Piera comenta que en este tema está en contra de la regulación.

Enrique Montalvá menciona que se planteó en un plenario, destacando que cree lo mismo que los anteriores. Está por la "no regulación".

Bernardo Ferrer ratifica lo mismo.

Antonio Soler comenta que se haga una recomendación y ya está.

Salvador Pérez pregunta quién lo propuso en el Pleno.

Enrique Montalvá contesta que se solicitó en una asamblea antes del Pleno, lo consensuaron en el Pleno y el concejal se comprometió a traerlo al Consell Municipal Agrari.

4º.- Información sobre IBI de rústica.

Llorenç Pérez explica los antecedentes respecto a la solicitud de la exención del IBI de rústica IBI del año 2016.

José Luís Ruíz comenta que el Ayuntamiento lo pidió, pero que pide que solo se devuelvan al agricultor, no a otro, ya que el agricultor es el que trabaja en la tierra y vive de la cosecha.

Enrique Montalvá pregunta si se ha contestado por parte del Ministerio, a lo que Llorenç responde que no.

Enrique Montalvá comenta que comprobará que esto es cierto.

Alfons Domínguez menciona que al menos es un acuerdo.

Antonio Costa, respecto al Decreto de Ayudas tras las lluvias de noviembre y diciembre, quiere que se averigüe el alcance de las ayudas y se informe a la gente.

Pep Carreres comenta que serán avisados.

5º.- Trabajos realizados

Toma la palabra el Agente Rural Juanvi Toledano, que explica las diversas tareas realizadas desde la última reunión. Entre otras, comenta los trabajos realizados en

- Malecó
- Barranco Casella
- Solana Casella
- Murta
- Travessia Murta
- Camí Benicull
- Camí Alberic
- Camí Pujol
- Hort Cabrera

Antonio Soler comenta que en el Barranco de la Casella, a la altura de la casa de Camarena, hay un bache que reparar.

Ramón Flor comenta que el Barranco de la Casella, al final del todo está colmatado. El Ayuntamiento debe darle un vistazo.

Antonio Costa pregunta si se ha pasado por el Camino de Rumbau, ya que hay un agujero. También menciona que el Barranco de Tora está cegado totalmente.

Fernando Piera añade que en el trozo de Talesa, junto al Barranco de la Murta, hay muchos baches.



Respecto a los arrastres de tierra, Salvador Pérez comenta que deberían regularlo en la ordenanza, y es obligación del propietario del campo de donde procedan los arrastres. Propone que se modifique la Ordenanza en este sentido.

6º.- Despacho extraordinario

El Presidente comenta que para la próxima reunión: tema de daños en carreteras por lluvias y obligaciones de los propietarios de atender los arrastres.

7º.- Ruegos y preguntas

Fernando Piera indica que en el puente de Cabañes, desde que Eurocebollas está en dicha Partida, ha bajado el asfalto al menos 2 cm. Ya que la carretera es de Diputación, pide que se soliciten medidas correctoras al Presidente de Diputación.

Antonio Costa comenta que se adopte un Acuerdo desde el Consell relativo a la problemática de la mancha del kaki, en el que se solicite al IVIA que se siga estudiando la posible solución.

José España comenta el tema de las trapas de riego de la Murta, ya que no están arregladas.

Bernardo Ferrer quiere que cuando haya un fenómeno meteorológico importante, que se convoque al Consell, y que se pida información al resto del Consell. Echa en falta que cuando se redacten presupuestos, se tenga en cuenta al Consell Municipal Agrari. También pide la búsqueda de una fórmula distinta para que se pueda vender en la puerta de casa.

Juanvi Toledano indica que si se permite este tipo de venta.

Bernardo Ferrer comenta también que se optimice la plantilla y los recursos. 175.000 € en el "Pla d'Arbratge", está muy bien perinversión para vigilancia también. Respecto al tema del abandono de la Finca de la Murta, indica que será responsabilidad del Ayuntamiento si se quema La Murta, y quiere que conste en acta, para pedir responsabilidades en este caso.

Enrique Montalvá comenta que *no* hay valoración de daños por las recientes lluvias, si se puede informar.

Llorenç Pérez explica la valoración de daños.

Fernando Piera indica que el estado del camino de Oria es pésimo y solicita que se revise.

Salvador Pérez quiere que se explique el funcionamiento del mercado ecológico, quien puede vender, etc.

A lo que Pep Carreres comenta que se abordará en el próximo Consell.

Alfons Domínguez comenta que en cuanto a la venta, Conselleria de Agricultura y de Sanidad están a punto de sacar la nueva Normativa

Bernardo Ferrer pide información sobre el insectario y también indica que en una reunión con el alcalde hablaron de una nueva Expokaki. El alcalde dijo que no hay dinero, y pregunta porque hay dinero para la Biosfira pero no para Expokaki.

Pep Carreres explica que se está impulsando, pero que no está cerrado el tema. Hasta ahora, se tenía claro que la Biosfira fuera en el Parc de l'Alquenència, pero ahora se plantea la Plaça de la Constitució.

Y Siendo las 20'59 y no habiendo ni más menos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de todo eso yo, como Secretario, levanto acta.


EL PRESIDENTE
Ajuntament d'Alzira
Pep Carreres Rodríguez

EL SECRETARIO

José Lorenzo Pérez Payá